



EL CLUB DE EJECUTIVOS DE QUITO S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "EL CLUB DE EJECUTIVOS DE QUITO S.A."

CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril del año dos mil diez y siete a las 12H46, en el Restaurant "Hasta la Vuelta Señor" situado en la calle Rábida y La Niña Esq., se reúnen los Accionistas, cuya lista se adjunta a la presente Acta.

Preside la reunión el Presidente encargado de la Compañía Ing. Francisco Javier Cruz Plata, quien declara instalada la sesión. Actúa en calidad de Secretario el Sr. Ing. Carlos Julio Orozco.

Se encuentra presente el señor C.P.A. Jorge Landeta Miño, comisario Principal de la Institución, convocado especialmente para esta reunión. A continuación, el Presidente solicita que por secretaría se dé lectura a la segunda convocatoria, la misma que fue publicada en el diario La Hora, el día 18 de abril del 2017, cuyo texto se adjunta al expediente de esta acta.

Igualmente, el Secretario a pedido del Señor Presidente da lectura a los textos de los artículos 233 y siguientes de la Ley de Compañías en los que se establece que las juntas generales de accionistas son ordinarias y extraordinarias y que se reunirán en la primera convocatoria, de no haber quórum reglamentario se procederá a la segunda convocatoria, ésta se reunirá oficialmente con el número de asistentes presentes.

Cumplidos los requisitos legales y estatutarios para la validez de la Junta, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas de El Club de Ejecutivos de Quito, Sociedad Anónima, en segunda convocatoria.

Por indicación del Presidente, el Secretario da lectura a la convocatoria, la cual se transcribe a continuación, la misma que fue publicada en el diario LA HORA, gaceta judicial.

EL CLUB DE EJECUTIVOS DE QUITO SOCIEDAD ANONIMA

SEGUNDA CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo establecido en los artículos 233 y siguientes de la Ley de Compañías y los respectivos estatutos, convoco a los Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se reunirá el día jueves 27 de

abril del 2017, a las 12h30 en el Restaurant Hasta la Vuelta Señor, ubicado en la calle La Niña y Rábida Esquina, de la ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. INFORME DEL PRESIDENTE DEL EJERCICIO 2016
2. INFORME DEL COMISARIO
3. INFORME DE AUDITORES EXTERNOS
4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE 2016
5. ELECCION COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE
6. ELECCION DE AUDITOR EXTERNO
7. DECISION SOBRE CONFORMACION DE NUEVO DIRECTORIO.

Especial e individualmente se convoca al Comisario Principal CPA Jorge Landeta Miño, y al Comisario Suplente CPA Vicente Morales.

Por tratarse de la segunda y última convocatoria, la Junta General ordinaria se reunirá con el número de accionistas presentes.

Quito, 18 de Abril de 2017

Ing. Francisco Javier Cruz Plata

Presidente (e).

El Presidente dispone que se traten los puntos del orden del día.

1.- Informe del Presidente del Ejercicio 2016

El Presidente da lectura a su informe por el período terminado al 31 de diciembre 2016, Por secretaría se da lectura al informe. El Presidente absuelve las preguntas de los accionistas y luego somete a su aprobación. Los presente aprueban el Informe por unanimidad.

2.- Informe de Comisario

El Comisario Sr. Jorge Landeta Miño, da lectura a su informe para el ejercicio 2016, en el cual se establece que los estados financieros responden a la realidad de la situación de la empresa, Una vez conocido el mismo, el Sr. Presidente solicita a los presentes sus comentarios. Sin que los accionistas requieran alguna aclaración se aprueba por unanimidad..

3.- Informe de Auditores Externos

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por ROSEBU CARRERA ASOCIADOS, Auditores Externos, el cual es tomado en cuenta para la decisión sobre las cuentas de la compañía.

4.- Conocimiento y aprobación del Balance Financiero y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre 2016

Se da a conocer el balance financiero al 31 de diciembre de 2016 y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el año 2016. La Junta general de accionistas después de requerir aclaraciones de algunas cuentas, se aprobaron los balances por unanimidad. En la votación se abstuvieron los administradores. La junta de accionistas decidió con las utilidades del ejercicio 2016 absorber todas las pérdidas acumuladas de la compañía.

5.- Elección de comisario principal y suplente.

σ-
2

A propuesta del Presidente, la asamblea por unanimidad aprueba la reelección del CPA Jorge Landeta Miño como comisario principal y del CPA Vicente Morales como comisario suplente.

6.- Elección de Auditor externo

La Junta de Accionistas por unanimidad delega a la administración la decisión de contratación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2017.

7.- Decisión sobre conformación de nuevo Directorio.

La Junta de Accionistas reeligió a todos los miembros del Directorio.

No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, Presidente propone a los presentes que se le permita al Sr. Secretario, a un delegado de los presente y a él procesar el Acta de esta Junta y en su representación la firmen. Los presentes así lo aprueban unánimemente.

Siendo las 13h30, se da por terminada la Asamblea ordinaria de Accionistas DE "EL CLUB DE EJECUTIVOS DE QUITO S.A." A.



Ing. Francisco Javier Cruz Plata

Presidente (e)



Ing. Carlos Zamora Orozco

Secretario.